

# Conservación y reutilización del patrimonio urbano-arquitectónico mexicano. Estudio de caso: el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán

*Conservation and reuse of the Mexican urban-architectural heritage. Case study: the historical center of the city of Morelia, Michoacan*

**Eugenia Maria Azevedo Salomao\***

*Artigo recebido e aprovado em outubro de 2010*

## **Resumen:**

El presente artículo tiene como propósito presentar el panorama de la conservación y reutilización del patrimonio urbano arquitectónico mexicano en los distintos periodos de la historia del país. En un segundo apartado se toma como ejemplo la ciudad mexicana de Morelia, antigua Valladolid de Michoacán, cuyo centro histórico está inserto en la lista de patrimonio cultural de la humanidad. Se concluye mencionando la importancia de una movilización cada vez más amplia y consciente de la población en su conjunto en las tareas de conservación patrimonial.

## **Palabras clave:**

México; patrimonio urbano arquitectónico; conservación y reutilización.

## **Abstract:**

This article presents an overview of the conservation and reuse of Mexican urban architectural heritage in distinct periods of the country's history. This is followed by an example section on the Mexican city of Morelia, old Valladolid, Michoacan, whose historic

---

\* Doctora en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura, UNAM, México (1999). Profesora Investigadora Titular "C" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura (1983 a la fecha). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT-México). Autora del libro: *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente, Gobierno del Estado de Michoacán, Morevallado Editores, 2003. Contacto: eazevedosa@yahoo.com.mx.

center is added to world cultural heritage list. The article concludes with a mention of the importance of an increasingly broad and population-wide mobilization in the tasks of heritage conservation.

---

**Keywords:**

Mexico. Architectural urban heritage. Conservation and reuse.

## 1. *Introducción*

El rescate del pasado es un instrumento útil para fortalecer la identidad de una sociedad a pesar del “nuevo orden mundial” que el neoliberalismo y la globalización económica y cultural han impuesto bajo la forma de nuevas pautas de producción, comercialización y consumo que han afectado de manera global, aunque con distintos matices, a la humanidad en su conjunto. Además, las características particulares de cada sociedad y su propia historia marcan su dinámica con relación al tema de la conservación y reutilización del patrimonio construido. En este trabajo se aborda en una primera parte de manera muy general como ha sido la conservación y reutilización del patrimonio urbano arquitectónico en México; se observa a vuelo de pájaro las posturas asumidas en cada etapa de la historia del país a través de algunos ejemplos y se enfatiza en el siglo pasado y el presente. En un segundo apartado se toma como ejemplo la ciudad mexicana de Morelia, antigua Valladolid de Michoacán, cuyo centro histórico está inserto en la lista de patrimonio cultural de la humanidad.

El patrimonio cultural de un pueblo es el acervo de elementos culturales- tangibles unos, intangibles otros- que una sociedad determinada considera suyo y de los que echa mano para enfrentar sus problemas, desde las grandes crisis hasta los aparentemente comunes a la vida cotidiana; asimismo, es la base para formular e intentar realizar sus aspiraciones y proyectos; para imaginar, gozar y expresarse. A decir de Bonfil Batalla: “Ningún acto humano (recordando siempre que el hombre es un ser en sociedad) puede imaginarse ni realizarse más que a partir de un acervo cultural previo.”<sup>1</sup> Entonces, y de acuerdo a Bonfil Batalla, el conjunto de elementos que integran el patrimonio cultural desempeña un papel de primera importancia para las sociedades y el valor patrimonial de cualquier elemento cultural, tangible o intangible, se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece. Por lo tanto, las sociedades filtran y jerarquizan los bienes

---

<sup>1</sup> BONFIL BATALLA, Guillermo. Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. Patrimonio cultural y turismo, Cuadernos. Pensamiento acerca del patrimonio cultural. *Antología de textos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, n.3, p. 56-81, 2003. p. 58.

del patrimonio heredado y les otorga o no calidad de bienes preservables, en función de la importancia que se les asigna en la memoria colectiva y en la integración y continuidad de la cultura presente.<sup>2</sup>

En México, la visión de la cultura occidental, ha incorporado mecanismos de selección y escalas de valor para aplicarlos al patrimonio cultural con la idea de una cultura nacional única y homogénea; sin embargo, es importante subrayar que México es un país pluricultural. Vale la pena recordar que la sociedad mexicana actual tiene su origen histórico en la coexistencia, durante muchos siglos, de pueblos distintos que habitaron en lo que hoy es el territorio mexicano. La mayoría de estos pueblos compartieron rasgos comunes conformando la civilización mesoamericana. Esos pueblos fueron sometidos a la dominación española y se formó, a partir de la invasión-conquista, una sociedad de tipo colonial en la que el sector dominante (los colonizados) se impuso por la fuerza. A pesar de los mecanismos de control operados durante los tres siglos de dominación colonial no se logró conformar una sociedad novohispana homogénea. De hecho, el panorama cultural se volvió aún más heterogéneo con la llegada de otros grupos, como por ejemplo los africanos que fueron importados como esclavos.

Según Bonfil Batalla:

el acceso a la independencia no cambió sustancialmente la situación de México. Los grupos que ocuparon el poder tras la salida de los españoles peninsulares, participaban también de la cultura criolla occidental y heredaron los rasgos principales de la mentalidad colonizadora de sus antecesores.<sup>3</sup>

Un momento fundamental de la historia del país fue la Revolución de 1910 que se sustentó en reivindicar mejores condiciones a las clases campesinas, poniendo de manifiesto los antecedentes indígenas de la nación. Cien años después del triunfo de la Revolución, México sigue siendo un país étnica y culturalmente plural y diverso.

En México, como en otros países, la selección y rescate de los bienes patrimoniales se ha realizado de acuerdo con los particulares valores de los grupos sociales dominantes. Enrique Florescano comenta al respecto que: “Aun cuando un Estado con un proyecto nacionalista emprende la tarea de proteger su patrimonio, la configuración “nacional” de éste casi nunca coincide con la verdadera nación sino con los propios intereses de ese Estado.”<sup>4</sup> Por

<sup>2</sup> *Idem.* p. 58-59.

<sup>3</sup> *Ibidem.* p. 61.

<sup>4</sup> FLORESCANO, Enrique. *El patrimonio nacional: valores, usos, estudios y difusión.* México D.F: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, n.3, p. 42-54, 2003. p. 42.

otro lado, cada época rescata de manera distinta su pasado y realiza una selección de los bienes que posee, en un proceso continuo de identificación del patrimonio y de reconocimiento contemporáneo de los valores del pasado.

A continuación se exponen distintas etapas de la historia de México y cómo han sido los criterios de valoración, conservación y reutilización del patrimonio cultural urbano-arquitectónico; se advierte que la revisión es general y no analiza el patrimonio cultural intangible.

## *2. Las múltiples miradas sobre la conservación y reutilización del patrimonio urbano arquitectónico en México*

### *2.1. Mesoamérica y la arquitectura cíclica*

Mesoamérica es un término que designa una unidad cultural y de civilización, que a pesar de las particularidades, engloba a todos los grupos culturales americanos, ubicados en el territorio comprendido en su extremo septentrional (en lo que es hoy el norte de México) por el límite fluctuante entre grupos agrícolas y grupos nómadas en semidesierto, tomando en cuenta los límites de la tecnología prehispánica y, en el sur por los grupos mayas y los otros grupos chibchoides de América Central.<sup>5</sup>

El desarrollo de las sociedades mesoamericanas está íntimamente relacionado con la agricultura, siendo el maíz la base de la alimentación de la sociedad. El nacimiento del urbanismo y arquitectura se da simultáneamente al proceso de sedentarización, con la conformación de aldeas agrícolas. Además, la religión y el ceremonialismo fueron factores fundamentales en la realización urbano-arquitectónica mesoamericana. Desde su aparición, la arquitectura está orientada a lo religioso y monumental.

Para Román Piña Chán y Alejandro Villalobos, los orígenes del urbanismo y arquitectura mesoamericanas están directamente vinculados a la agricultura como vehículo para la sedentarización. La práctica agrícola y otros factores considerables como los recursos hidráulicos y sus formas de obtención, uso y control de otros recursos naturales, posibilitaron la conformación de los primeros asentamientos, constituidos por el conjunto de viviendas íntimamente ligadas a funciones arquitectónicas básicas como el habitar, en

<sup>5</sup> Paul Kirchhoff, antropólogo alemán establecido en México, escribió un corto pero interesante artículo intitulado "Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y características culturales", documento en el cual se define en términos culturales y geográficos, la vasta área donde diversos pueblos compartieron una misma tradición. KIRCHOFF, Paul. Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y características culturales. *Tlatoani* (suplemento). México: ENAH, INAH, n° 3, 1960.

asociación con áreas productivas próximas a éstas. Este periodo se le conoce como: “Agrícola-Aldeano” ubicándose cronológicamente hacia el 2,500 a.C.<sup>6</sup>

La siguiente etapa de desarrollo de los asentamientos mesoamericanos se caracteriza por la conformación de los “centros ceremoniales”, que dan pauta a la formación de las ciudades teocráticas. A partir de incipientes centros ceremoniales, el sacerdocio al servicio del santuario va a cobrar progresivamente más y más importancia, hasta constituir un Estado Teocrático y posteriormente Militarista.

Es bien sabido que una de las características de la arquitectura mesoamericana es que ésta fue concebida con una vida limitada, no con la idea de destrucción, sino la de inmersión de la construcción antigua en una nueva que podía recubrirla total o parcialmente. Cuando miramos un edificio mesoamericano, estamos en general delante de la fase terminal de una serie de superposiciones que le han dado su aspecto final. Esta particularidad está relacionada con los ciclos temporales, a su vez ligados con los complejos religiosos; de esa manera, la arquitectura es un cuerpo vivo que nunca termina por concluirse, sino que se modifica constantemente, con un sentido de continuidad y armonía de formas coexistentes, aunque pertenecientes a distintas temporalidades. Es este tenor se afirma que los arquitectos mesoamericanos reutilizaron las arquitecturas pretéritas y la innovaron en el sentido de los materiales y sistemas constructivos, aunque el uso ceremonial continuó.

## 2.2. La refuncionalización, actividad constante en el virreinato y siglo XIX

Cuando llegan los españoles, en la conformación de la red urbana virreinal se reutiliza la infraestructura económica, política, social y urbana de las culturas indígenas. También en lo relacionado con la morfología de los asentamientos, se observa la influencia de los esquemas organizadores del urbanismo mesoamericano. Son bien conocidos los ejemplos de superposición de asentamientos españoles sobre los indígenas preexistentes, que mantienen su trazado original al que se insertan las nuevas estructuras edilicias de gobierno y evangelización. Como ejemplo de traza superpuesta, se menciona a la ciudad de México cuya traza virreinal se superpone a la ciudad mexicana de Tenochtitlán. (Figura 1) De la misma manera que los asentamientos humanos, innumerables son los ejemplos de superposición de templos y conjuntos conventuales virreinales sobre los centros ceremoniales mesoamericanos. Por ejem-

<sup>6</sup> VILLALOBOS Pérez, Alejandro. *Arquitectura y urbanismo en Mesoamérica, Apuntes*. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1998.

plo, el área religiosa de la ciudad de Pátzcuaro, está asentada sobre el centro ceremonial de la cultura purépecha.

La tendencia de superposición y reutilización de estructuras edilicias y espaciales es continua en toda la etapa virreinal y en el siglo XIX. Las renovaciones formales y de uso son una constante en la historia de la arquitectura y el urbanismo novohispano y de México Independiente. Para reafirmar lo anterior, se toma como ejemplo la plaza mayor de Valladolid – Morelia. Para las primeras décadas del siglo XIX, el espacio abierto llegaba hasta el atrio de la catedral, carecía de empedrado, árboles y en general de todo adorno, estando todavía en 1840 el mercado público donde se hacía el comercio llamado tianguis. En 1843, la plaza mayor fue objeto de cambios, se hizo el plantío de árboles, se construyeron las banquetas y se adornó con obeliscos, postes, cadenas y asientos de mampostería. El mercado que se realizaba cada jueves, se trasladó a la plaza de San Juan de Dios. Aún cuando la plaza quedó desligada de la actividad comercial, en fechas específicas como el día de Todos Santos, se hacía en ella mercado de frutas y dulces, mientras que el jueves de Corpus se expendían juguetes.<sup>7</sup>

Acontecimiento que repercutió directamente en la refuncionalización de espacios urbano-arquitectónicos en el siglo XIX fue la promulgación de leyes de desamortización de los bienes de la Iglesia (1856) y la nacionalización de esos bienes (1861). Gerardo Sánchez comenta que si la desamortización tuvo amplios alcances en las propiedades eclesiásticas ubicadas en el medio rural, en las áreas urbanas se dejó sentir mayor rigor y los beneficiados en este caso, fueron en su mayoría sectores de escasos recursos, aunque no pocas veces algunos comerciantes y agiotistas invirtieron sus capitales en casas y solares con los que luego especularon.<sup>8</sup> Los efectos reformistas repercutieron en las ciudades en la apertura de calles, lotificación de los espacios ocupados por las huertas conventuales, cambios de uso en los edificios clericales y por supuesto la transformación de los atrios-cementerios en plazas, jardines, mercados, entre otros usos.

La estancia en México de Maximiliano de Habsburgo como emperador (1864-1867) también dejó su marca en los espacios arquitectónicos y urbanos, que fueron renovados con el gusto de la época.

<sup>7</sup> DE LA TORRE, Juan. *Bosquejo histórico de la ciudad de Morelia*. Morelia: Centro de Estudios sobre la Cultura Nicoláita, UMSNH, 1986, pp. 113-114. Cfr. DE JESÚS TORRES, Mariano. *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*. Morelia: Imprenta particular del autor, 1915, Tomo III, pp. 120-121.

<sup>8</sup> SÁNCHEZ DÍAZ, Gerardo. Desamortización y secularización en Michoacán durante la reforma liberal. 1856-1863. In: Florescano, Enrique (Coord.). *Historia general de Michoacán, el siglo XIX*. México: Gobierno del Estado de Michoacán, 1989, vol. III, p. 48.

Por ejemplo, durante este periodo se efectúa el paseo del Emperador, hoy Paseo de la Reforma, inspirado en las ideas de Haussman. Tanto en la ciudad capital como en otras ciudades importantes del país, la reutilización de los espacios pretéritos y su renovación con los gustos de moda será una constante. Otro periodo de cambios sustanciales para la vida del país fue la etapa en que gobernó el general Porfirio Díaz (1876-1910). Durante el porfirismo, se continuó con la refuncionalización de los espacios habitables, iniciado de manera contundente durante la Revolución de Reforma; como se dijo con anterioridad, el uso del suelo clerical, que ocupaba grandes extensiones de tierra urbana, es transformado por ley a favor de otros usos, de manera sostenida hasta y durante el porfirismo.

La imposibilidad de construcción masiva de nuevos edificios, por modesto que éstos pudieran ser, propició la reutilización de los espacios como el recurso más viable en el país durante el porfirismo y etapas anteriores. El género educativo es un ejemplo de esta importante actividad de reutilización; Ramón Vargas Salguero y colaboradores, ejemplificando con la ciudad de México, dice: “En efecto los más de tres mil planteles escolares que entre 1871 y 1874 se sumaron a los cuatro mil ya existentes, son indicio que señala el procedimiento mediante el cual fue posible habitarlos.”<sup>9</sup> También comenta que no se observa en esta etapa crecimiento de la mancha urbana en la capital del país, no obstante el aumento notorio en la población. Esta situación comprueba que la refuncionalización y remodelación de los espacios, explica la concentración de la población en el espacio urbano existente.

Son inúmeros los ejemplos de espacios educativos ocupando antiguos edificios religiosos; por ejemplo, la Escuela Nacional de Artes y Oficios fundada en 1867 compartía junto con la Escuela Nacional Primaria Número 2, los espacios ocupados antes por el convento de San Lorenzo. Las actividades de refuncionalización realizadas por el ingeniero civil y arquitecto Manuel Francisco Álvarez en 1878, muestra en el levantamiento arquitectónico que realizó, el paso de sucesivos reacomodos y adaptaciones.<sup>10</sup>

En síntesis, durante el porfirismo la refuncionalización tuvo distintas maneras de realización en función de los recursos económicos disponibles; la primera fue dejar los espacios existentes prácti-

<sup>9</sup> VARGAS SALGUERO, Ramón (coordinador del tomo). Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad. In: CHANFÓN OLMOS, Carlos (coordinador general). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México: UNAM, FCE, 1998, volumen III, Tomo II. p. 142.

<sup>10</sup> *Idem*, p. 150.

camente intactos y la intervención consistía en el cambio de uso sin alteraciones espaciales, por la urgencia de asignación de nuevas funciones; una segunda manera fue renovando la infraestructura urbana, dotando a los espacios de las instalaciones que les permitieran responder a las funciones que cumplían con anterioridad, pero de modo mucho más eficiente; una tercera fue a través de la ampliación de los espacios existentes para alojar actividades que no encontraban cabida en los originales, dando origen a anexos que complementaban los espacios existentes; también se hicieron “remodelaciones”, adecuando los espacios a las modalidades de vida que paulatinamente se iban imponiendo de acuerdo con las circunstancias de cada espacio urbano o arquitectónico y la ciudad. En la última modalidad, los cambios operados fueron en los interiores y exteriores de los inmuebles, tanto en los aspectos distributivos como ornamentales; en este periodo se observa un cambio en la imagen de las ciudades ya que muchos de los inmuebles virreinales modificaron sus fachadas al gusto del eclecticismo historicista de la época.<sup>11</sup> La ciudad de Morelia es ejemplo de lo sucedido en esta época.

Como se puede constatar, lo que fundamentó la reutilización del espacio construido en la etapa virreinal y el siglo XIX, de manera particular en el periodo porfirista, fueron las necesidades funcionales y económicas. Hubo que esperar el siglo XX para que en el país surgieran posturas teóricas, instituciones y leyes específicas para regular las intervenciones físicas en los edificios y espacios urbanos antiguos. Es bien sabido que en Europa, en el siglo XIX,<sup>12</sup> surgieron las primeras leyes sobre protección de edificios antiguos, basadas en una filosofía romántica e historicista; en México, Porfirio Díaz es el primero en promulgar un ordenamiento legislativo referente a la protección del patrimonio nacional, la Ley sobre Monumentos Arqueológicos de mayo de 1897 y con anterioridad había creado en 1885 la plaza de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos. Como una ratificación de lo dispuesto en el ordenamiento anterior, la Ley de Bienes Nacionales de 1902 incluye dentro de los bienes inmuebles de dominio público y de uso común a los edificios y ruinas arqueológicas e históricas.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 138-139.

<sup>12</sup> POWELL, Kenneth. *El Renacimiento de la arquitectura*. La transformación y reconstrucción de edificios antiguos. Barcelona: Blume, 1999, p.9.

<sup>13</sup> BECERRIL Miró, José Ernesto. *El derecho del patrimonio histórico-artístico en México*. México: Editorial Porrúa, 2003, pp. 54-55.



### 2.3. México contemporáneo y la conservación-reutilización del patrimonio urbano arquitectónico.

#### *El marco de referencia*

La modernidad y sus nuevos ideales se expanden a todo el mundo occidental, México como parte del mundo occidental absorbe las novedades. Sin embargo, las particularidades culturales de la sociedad mexicana imprimen un sello propio en el tema de la conservación patrimonial, vinculados a la construcción de una identidad nacional, tomando en cuenta que lo mexicano ha sido producto de un mestizaje cultural entre lo indígena y lo español.

El siglo XX inicia con una cruenta revolución que alberga en su seno, el ideal conciliatorio de raza mestiza. La revolución armada demandó justicia y equidad, búsqueda de identidad implícita y esperanza de una vida mejor. En este sentido, las huellas del pasado prehispánico y colonial estuvieron presentes en la búsqueda de lo nacional.

La visión contemporánea de la conservación del patrimonio según Carlos Chanfón radica en un nuevo grado de conciencia sobre la objetividad de la autenticidad, ante la exigencia científica de la historia y las ciencias sociales, que abarca hasta la potencialidad de revelar en el futuro, partes desconocidas del mensaje encerrado en los bienes culturales. La actividad de la conservación y restauración patrimonial profesional se da cuando una sociedad alcanza el grado de conciencia histórica que exige el avance contemporáneo de las ciencias sociales, encabezadas por la historia.<sup>14</sup> En México, como en otras partes del mundo, el Estado es el responsable de la propiedad común e inalienable representada por el patrimonio cultural, asumiendo el papel de rector en la planeación y programación de las actividades conservacionistas incluyendo la reutilización de los bienes culturales construidos, donde al lado de la práctica pública y oficial, no se excluye el ejercicio privado profesional, ni la protección habitual y diaria, prestada por todos los ciudadanos que, limitada por normas legales, nace de su propia responsabilidad social.

Durante el gobierno del presidente de México Lázaro Cárdenas (1936-1940) se llevaron a cabo una serie de acciones para la promoción de la cultura y protección del patrimonio. En 1938 fue creado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) con el objeto de vigilar, conservar y restaurar los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de México. Se impulsó la creación del Instituto Nacional Indigenista, formalmente establecido en 1948 durante el gobierno de Miguel Alemán. En 1939, México dio

<sup>14</sup> CHANFÓN Olmos, Carlos. *Fundamentos teóricos de la restauración*. México: UNAM, 1983.

asilo político a un numeroso grupo de españoles, víctimas de la guerra civil. Para aprovechar el capital intelectual de españoles y mexicanos, se fundó la “Casa de España en México”, que más tarde se convertiría en el Colegio de México, institución educativa especializada en la investigación y en la enseñanza de la historia, las ciencias sociales y la filosofía.<sup>15</sup>

En el marco de la posguerra, México incursiona con destacadas aportaciones a la conservación patrimonial. Fue el primer país en crear estudios de posgrado en restauración a nivel Maestría, para los monumentos arquitectónicos y urbanos. La primera Maestría, a nivel mundial, fue inaugurada en 1963 en la ciudad de Guanajuato. Siguió después la de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1967 y la del Centro Churubusco, con patrocinio de UNESCO y de OEA, en 1973. Posteriormente se han abierto una serie de programas de posgrado a nivel especialidad, maestría y doctorado en varias universidades del país.<sup>16</sup>

El sistema jurídico mexicano cuenta con una serie de instrumentos legales de protección en los que establecen los derechos y obligaciones con relación a la preservación del patrimonio cultural. La ley que tiene como fin principal la protección y preservación de los monumentos y sitios es la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, publicada en 1972. Complementa la ley federal todo un aparato legal en los niveles federal, estatal y municipal que rigen la actuación sobre los bienes culturales de la nación.

Como se puede observar, el Estado mexicano tomó la iniciativa de proteger los edificios antiguos muy tempranamente, si comparamos con otras partes del mundo. Por ejemplo, en los Estados Unidos de Norteamérica, fue muy entrado el siglo XX cuando los estados y ciudades estadounidenses se convencieron de la necesidad de conservar las huellas del pasado.<sup>17</sup>

### *Permanencia y transformación*

Al mismo tiempo que en el siglo XX se establece todo un aparato legal de protección del patrimonio cultural, el boom constructivo y la llegada de los nuevos paradigmas en la forma de habitar y diseñar emanados del Movimiento Moderno, tienen una fuerte repercusión en

<sup>15</sup> CRUZ González Franco, Lourdes (coordinadora del tomo). *En la antesala del tercer milenio*. In: CHANFÓN Olmos, Carlos (coordinador general). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*. volumen III, Tomo III. México: UNAM, FCE, en prensa.

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> POWELL, Kenneth. *Op. cit.*, p. 9.

el país y en la conservación patrimonial. La opción destructiva típica de la época se hizo sentir en muchos tejidos urbanos históricos. La preocupación se centró en proteger exclusivamente los inmuebles paradigmáticos, principalmente del periodo prehispánico y virreinal, la arquitectura contextual y el patrimonio del siglo XIX, principalmente relacionados con la etapa porfirista, fueron en su mayoría aniquilados.

Obras de restauración, a veces espectaculares, a veces más discretas, pero no menos importantes, se realizaron desde 1968 hasta 1980, en los grandes conventos del siglo XVI, en el conjunto de San Felipe Neri el Nuevo, en el Castillo-Palacio de Cortés de Cuernavaca, en Palacio Nacional, en el Castillo de Chapultepec y en una gran cantidad de templos de la provincia mexicana. En esta época se realizan las excavaciones del Templo Mayor de la antigua Tenochtitlán, en el corazón de la capital del país, en donde se restauraron más de 7,000 objetos.<sup>18</sup> La visión de resaltar la identidad nacional de acuerdo al discurso de los gobernantes, dieron pauta también a “reconstrucciones” de las zonas arqueológicas, impactando en el aumento del turismo y como consecuencia de la economía del país, fundamentada en este rubro.

El diálogo entre lo antiguo y lo nuevo es un tema constante en la arquitectura y urbanismo mexicanos del siglo XX. El peso de la historia y las diferencias regionales han impactado en los diversos caminos asumidos por los arquitectos, urbanistas y conservadores del patrimonio urbano-arquitectónico mexicanos. El tema de nuevo uso en edificios o zonas patrimoniales han tenido distintas posturas, desde aquellas que consideran el bien patrimonial como “reliquia arqueológica” por lo tanto intocable; hasta aquellas que interpretan a su manera el bien cultural, sin tomar en cuenta las características fundamentales del objeto arquitectónico como documento histórico, haciendo mutaciones que borran por completo la capacidad de delación del bien patrimonial.

Las prácticas tradicionales de restaurar el inmueble sin saber el uso a ser dado, ha tenido como resultado un sin número de museos, que en realidad están prácticamente vacíos. Esta situación prevalece aún en la actualidad, a la fecha se puede observar como muchos conjuntos conventuales del siglo XVI están vacíos, sólo los templos siguen su función de espacios religiosos atendiendo a las necesidades de las poblaciones. Por otro lado, la arquitectura habitacional de las épocas pretéritas ubicadas en los centros históricos mexica-

<sup>18</sup> En este periodo, Carlos Chanfón Olmos, como Director de Monumentos Históricos del INAH y después como Director del Centro Churubusco (SEP-INAH, UNESCO, OEA) organizó grupos de alumnos y restauradores profesionales y profesores que colaboraron, bajo su dirección en estas obras. En 1980-1981 la autora de esta comunicación, vivencia estas acciones, como alumna del Centro Churubusco.

nos, han cambiado constantemente de usos. La transformación de casa habitación en espacios comerciales y de servicios sin descartar los usos de museo, espacios educativos, centros culturales, ha sido la práctica común. En algunos casos se han logrado buenas intervenciones y en otros se han borrado por completo los aspectos distributivos característicos del inmueble y solo queda de pie la fachada, en el mejor de los casos. En las zonas históricas declaradas como zonas de monumentos, las acciones están controladas por el Estado, pero en la mayoría de las veces, el aparato gubernamental no es suficiente para controlar y fiscalizar las acciones, quedando a criterio del proyectista la actuación afortunada o no, sobre el bien patrimonial.

A finales del siglo XX, nadie se cuestionaba la rentabilidad de los viejos edificios. En México como en otras partes del mundo, el aumento de la protección de los edificios históricos y centros históricos, catalogándolos, datándolos y destacándolos de diversas maneras, reconoció las ventajas de la regeneración y reutilización del patrimonio construido.

Por otro lado, la economía del país ha tenido en el turismo un fuerte respaldo. Así, se han implementado por parte de la iniciativa privada, con la aprobación del Estado, obras tendientes a la reutilización de inmuebles históricos relacionados con el uso hotelero y turístico. Ejemplo de ello han sido las antiguas haciendas henequeneras de Yucatán, en las cuales el concepto rector de las actividades de reutilización han sido devolver a las haciendas las características de la época (restauración de la imagen), integrando nuevos espacios para el uso hotelero; en este caso, las intervenciones no han tomado en cuenta las comunidades locales, el fin es un uso elitista de los espacios restaurados para el turismo. (Figuras 2 y 3) En los centros históricos están proliferando los hoteles de categoría especial y los hoteles boutique en antiguas casonas y en algunos casos las reconversiones han sido en espacios arquitectónicos con usos muy distintos como en Zacatecas, que una antigua plaza de toros se convirtió en hotel. (Figura 4)

Un punto a destacar en las actividades de reutilización, se refiere a las fábricas, bodegas, almacenes y otras instalaciones de esta naturaleza, cuya crisis industrial en los años 60-70 dejó edificios abandonados. Estos espacios han sido redescubiertos y están siendo considerados en muchos países como un potencial extraordinario en el contexto del renacimiento de la vida en la ciudad. Un ejemplo en México, de reciclaje de este tipo, es el conjunto de oficinas CX Networks realizado en 2002 en la ciudad de Monterrey, ubicado en el antiguo edificio de la fábrica Anderson Clayton. El proyecto rescata la estructura existente que es de los años 50 y se expande creando un complejo "tecno-futurista". (Figura 5) Todavía son pocos los ejemplos en el país de obras de reciclaje del patrimonio industrial del siglo XX.

El siglo XXI llega con muchos desafíos en la reutilización del espacio pretérito en México, un ejemplo de nuevas posibilidades en el tema de los espacios comunitarios, es el proyecto que realiza un grupo interdisciplinario en Mérida del Parque Arqueo-Ecológico de Xoclán, iniciado en 2004. Las intervenciones en el área de Xoclán, además de permitir obtener datos del antiguo asentamiento maya de T'Hó, en donde ahora se encuentra la ciudad virreinal de Mérida, tiene como meta recuperar espacios culturales para devolver a la ciudad parte de la fisonomía maya perdida a través de la integración urbana de vestigios arqueológicos, y ofrecer al público un área didáctica y de esparcimiento.<sup>19</sup>

En el siglo XXI, el debate ya no está entre lo antiguo y lo moderno, sino en la naturaleza de la relación vital entre ambos. En México, las posturas han sido variadas y a menudo causa de intensos debates entre los arquitectos, urbanistas, especialistas en la disciplina de la conservación patrimonial, gestores y sociedad en general.

### *3. Estudio de caso: intervenciones en el centro histórico de Morelia, experiencias pasadas y recientes*

La ciudad de Morelia, antigua Valladolid, está localizada en la región centro –occidente de México, sus orígenes remontan al siglo XVI, cuando el 18 de mayo de 1541 el virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza la fundó en el Valle de Guayangareo. Desde sus inicios tuvo un marcado acento eclesíástico funcionando como centro de poder religioso, político y económico regional desde la época virreinal hasta nuestros días.

La ciudad posee un importante acervo arquitectónico, histórico, artístico y paisajístico. El centro histórico de Morelia fue reconocido por la legislación mexicana como Zona de Monumentos Históricos en diciembre de 1990 e incorporado en la lista de Patrimonio Mundial por la UNESCO, en diciembre de 1991.

El conjunto urbano arquitectónico que conforma el núcleo de la ciudad (el centro histórico), es resultado de un proceso histórico que se inicia en el siglo XVI y se prolonga hasta nuestros días. La traza histórica de Morelia reúne características singulares que le dan un alto valor arquitectónico y urbano; es de retícula que acompaña la topografía, sus inmuebles considerados relevantes y sus casas de carácter domésti-

<sup>19</sup> CAMPIANI, Arianna. Las permanencias de la arquitectura prehispánica en la ciudad de Mérida: los edificios mayas antiguos de Xoclán”. In: PAREDES Guerrero, Blanca. *Anuario de investigación sobre conservación, historia y crítica del patrimonio arquitectónico y urbano*. Mérida: UADY, Facultad de Arquitectura, 2006, p. 264.

co se enlazan formando manzanas que en su totalidad conforman un conjunto armónico en consecuencia con el trazado de la ciudad. La relación consonante entre el entramado urbano, las edificaciones, las plazas y calles con el sitio natural donde se ubica, le otorgan a la ciudad peculiaridades que se agregan a los valores formales de la arquitectura. Esta relación permite la conformación de remates visuales del paisaje y de edificaciones monumentales. (Figura 6)

El sistema de calles y espacios libres públicos definen la trama urbana de la ciudad histórica, la cual presenta como núcleo central el majestuoso edificio de la catedral ubicado entre dos espacios abiertos, la plaza de Armas y la actual plaza Melchor Ocampo. La preponderancia eclesiástica de Valladolid-Morelia, como capital del Obispado de Michoacán, hizo posible la construcción de grandes fábricas religiosas, delante de las cuales se formaron plazas y plazoletas.

Es importante observar que a través del tiempo no hubo alteraciones en la traza original de la ciudad, lo que puede ser comprobado a través de la cartografía histórica. La arquitectura moreliana la podemos ubicar en diferentes etapas históricas que corresponden a las diferentes corrientes arquitectónicas que van desde el plateresco, barroco, ecléctico historicista, art nouveau y art déco de fines del siglo XIX y principios del XX, y las construcciones de las últimas décadas del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Morelia ha sido una ciudad protegida por sus habitantes desde época temprana; su estado de conservación manifiesta las virtudes y carencias de las acciones realizadas. El interés por el patrimonio edificado, permitió conservar el centro histórico de graves alteraciones a nivel arquitectónico y urbano en mayor medida que otras ciudades mexicanas.

Al finalizar el siglo XIX Morelia alcanzó una nueva fisonomía urbana, económica y social. Al revisar las *Memorias sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, 1892-1894*,<sup>20</sup> de la gestión de Aristeo Mercado, nos damos cuenta del importante programa de obras públicas que abarcó desde el mejoramiento de los caminos de acceso a la ciudad, construcción y reconstrucción de puentes y calzadas, aseo y mantenimiento de las calles del primer cuadro de la ciudad, cambio de mobiliario urbano, en fin una fuerte campaña de mejoría material y de embellecimiento de la ciudad. Las plazas, jardines y paseos fueron remodelados, sembrándose en estos lugares públicos plantas de ornato, impulsándose la reforestación de los espacios urbanos, con nuevas especies de árboles, lo que ocasionó un cambio sensible en la imagen

<sup>20</sup> MERCADO, Aristeo. *Memoria sobre la administración pública del estado de Michoacán de Ocampo, 1892-1894*. Morelia: Escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz", Anexo 88.

de la ciudad, además de las importantes obras de saneamiento. Se crea una imagen de la ciudad acorde a los ideales de la clase acomodada dentro de la forma de organización social.<sup>21</sup>

Al contrario de lo sucedido en otras urbes, para los morelianos de la primera mitad del siglo veinte la forma de vida se mantuvo relativamente igual, sin cambios significativos. La imagen urbana “colonial” fue un tema reiterante y acorde al gusto conservador de los habitantes. Las intervenciones realizadas en el núcleo urbano de la ciudad tenía como meta reconstruir la imagen colonial, inclusive se mencionan en notas periodísticas la necesidad de recrear la imagen de la Plaza de Armas como era en 1844, “...enriquecida con elementos concordantes con la magnificencia de la Catedral moreliana y de varios edificios del más ‘puro estilo colonial’ [negritas de la autora] que se levantan para formar el cuadrángulo de la Plaza.”<sup>22</sup>

Esta recreación de la imagen colonial de la ciudad encontró respaldo legal con el *Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia*, del 18 de agosto de 1956. La ciudad empezó a crecer y ante la amenaza del impulso renovador de los nuevos modelos de viviendas y materiales constructivos, se tomaron las medidas de protección de la ciudad antigua en la cual la imagen colonial debería permanecer.

En la década de los sesenta una serie de acciones señalan dos enfoques en la planeación urbana de la ciudad; por un lado, el rescate del centro histórico con la reubicación de los vendedores ambulantes que se instalaron en los nuevos mercados construidos con esta finalidad como el de San Juan, Independencia y el de dulces y por otra parte se fomentó la ampliación de la zona urbana reubicando los ejidatarios de su entorno.

Las actividades de embellecimiento y limpieza de la ciudad, principalmente la reubicación del mercado informal, fueron actividades importantes realizadas en la década de los sesenta, ya con el objetivo de impulsar el turismo en la ciudad. Se destacan en este periodo los traslados y mejoras en los mercados establecidos en las plazas del centro histórico. (Figura 7)

En las últimas décadas del siglo XX, se da la expansión de la ciudad y la creación de subcentros urbanos. En el centro histórico se acelera la trans-

<sup>21</sup> Para ampliar el tema consultar el Capítulo VII “Las transformaciones y permanencias de los espacios urbanos comunitarios”. In: AZEVEDO, Salomao Eugenia María. *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Gobierno del Estado de Michoacán, Morevallado Editores, 2003, 117,119.

<sup>22</sup> Hemeroteca Pública Universitaria. *La voz de Michoacán*. Morelia: domingo 25 de mayo de 1952, 1 y 2.

formación del uso del suelo de habitación en locales comerciales u oficinas lo que propició la sobresaturación del suelo urbano y la proliferación del comercio informal (el ambulante), el cual se apropió de los espacios abiertos públicos, afectando notablemente la imagen urbana del centro histórico.

A finales del siglo XX e inicios del XXI, las acciones de conservación y rescate del centro histórico tuvieron como punto de arranque la reubicación del comercio informal (junio de 2001) y otras acciones realizadas por las instituciones gubernamentales en sus tres niveles con la participación de especialistas y de la sociedad civil a través del Patronato Pro-Rescate del Centro Histórico de Morelia.

El Plan de Rescate del Centro Histórico fue respaldado por el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia (2001), el cual es un instrumento normativo que contempla el desarrollo urbano de la zona y su integración con la totalidad de la ciudad. El documento se fundamenta en un diagnóstico del área y menciona la necesidad de “conservar la función y carácter del Centro Histórico como un centro de ciudad dinámico y vivo, con mezcla y diversidad de actividades comerciales, sociales, culturales y recreativas existentes en beneficio de residentes y visitantes”.<sup>23</sup>

Se puede comentar que el inicio del programa fue marcado por una importante participación entre ciudadanía y gestores públicos. El ejemplo de lo sucedido en Morelia fue expuesto en varias partes del país como un Plan de Rescate exitoso. El “embellecimiento” y “limpieza” del centro de la ciudad originó una nueva dinámica.

Se resalta en el discurso de los medios de comunicación y de los gestores públicos la vocación “cultural” y “turística” del Centro Histórico de Morelia. Así, los equipamientos vinculados a las nuevas funciones del centro de la ciudad se multiplican aceleradamente – galerías de arte, hoteles boutique, restaurantes y bares, tiendas para venta de artesanías, entre otros. (Figuras 8 y 9) Por otro lado, las políticas neoliberales incentivan en la transformación de los espacios de la historia en escenarios para distintos espectáculos en vías de la celebración desenfrenada por el consumo y la banalización de lo cultural. La consecuencia de lo anterior fue un repunte en la afluencia turística de visitantes nacionales y extranjeros. (Figuras 10, 11 y 12)

A pesar del interés en la recreación del centro histórico de Morelia y en la legitimación de lo privado por parte de los grupos detentores

<sup>23</sup> PONCE CASTRO, Neil Arturo. Programa parcial de desarrollo urbano del Centro Histórico de Morelia. Análisis de dos problemas específicos: la vivienda y los estacionamientos. In: AZEVEDO SALOMAO, Eugenia María (coord.). *El renacimiento de la ciudad*. Morelia: CIC-UMSNH, 2004, 121.



del poder económico, no ha sido posible borrar la carga simbólica que sigue teniendo el centro para la ciudadanía. Prueba de lo anterior son las manifestaciones políticas que se siguen dando en pleno corazón de la ciudad. La historia, la memoria y el espacio central de Morelia están siendo impulsados por el neoliberalismo a transformarse en un supermercado de productos y eventos producidos para el consumo voraz; sin embargo, no se ha podido evitar la fuerza del espacio central de la ciudad como el lugar de expresividad de la ciudadanía en contraposición a la hegemonía anhelada por algunos sectores de la sociedad.

Finalmente, se concluye que la conservación del centro histórico de Morelia ha llevado a una serie de acciones positivas y negativas en el transcurso de su devenir histórico, reflejando distintos criterios aplicados en la práctica de la disciplina de la restauración. Se resalta el papel discreto pero acertado que han jugado los patronatos y las asociaciones civiles en coordinación con los organismos gubernamentales y los académicos en la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico. En Morelia, la sociedad civil organizada ha demostrado ser eficaz en la promoción, gestión y administración de recursos para la protección del patrimonio cultural edificado; estas acciones han impactado a la población y han incentivado otras actividades en beneficio de la ciudad.

### *Algunas consideraciones finales*

En este escrito se ha mostrado cómo las posturas en la conservación y reutilización del patrimonio urbano arquitectónico mexicano han evolucionado en función de los distintos momentos históricos. Se confirma que la selección y rescate de los bienes patrimoniales está en función de los grupos sociales que conforman elites y que los criterios de reutilización y/o refuncionalización de los bienes urbanos o arquitectónicos son distintos en cada época de la historia nacional.

Por otro lado, se expuso la importancia de la etapa correspondiente a México pos revolucionario. Al decir de Enrique Florescano; “una de las mayores hazañas del Estado surgido de la Revolución de 1910 fue haber creado una noción de identidad y el patrimonio nacionales e inducir su aceptación a la mayoría de la población”.<sup>24</sup> Como se observó, en ésta etapa del devenir histórico, se elaboró una legislación protectora de los bienes heredados, se fundaron instituciones dedicadas al rescate, conservación y reutilización del patrimonio, y a formar espe-

<sup>24</sup> FLORESCANO, Enrique. *Op. cit.*, p. 44.

cialistas y estudiosos dedicados a promover la valoración y engrandecimiento del acervo patrimonial.

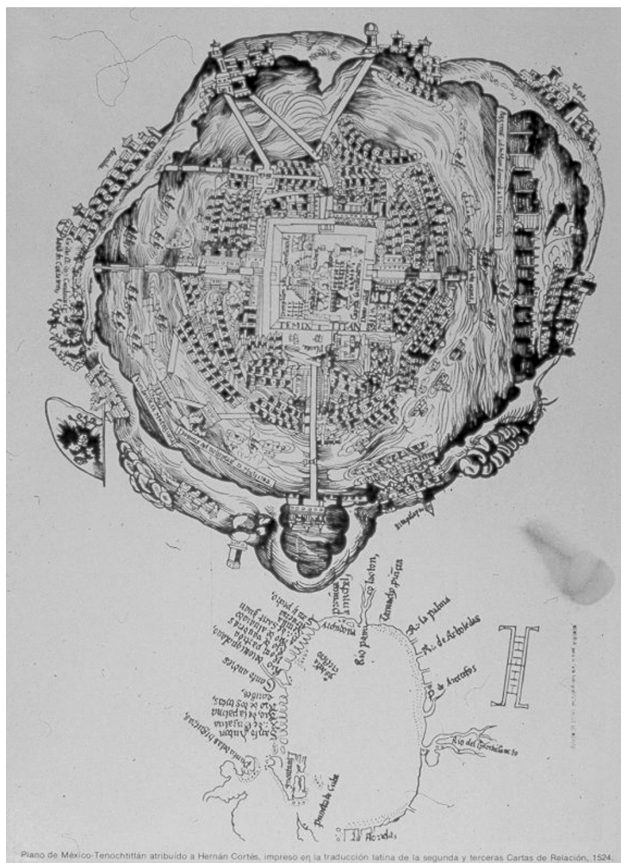
El Estado Mexicano, en los inicios del siglo XX, identificó y utilizó el patrimonio con el propósito de perfilar una identidad nacional uniforme, sin contradicciones ideológicas ni conflictos internos; sin embargo, las sociedades también han echado mano del patrimonio de manera distinta en cada momento de la historia y de acuerdo a los distintos sectores sociales. Se subraya la pluriculturalidad de México y las particulares maneras de conservar y reutilizar el patrimonio en función de los sectores, etnias y estratos sociales que conforman la nación.

Así, se concluye que el estudio, rescate, conservación y reutilización del patrimonio cultural de México, en el caso específico del urbano arquitectónico, no puede desligarse de un contexto mayor y de una movilización cada vez más amplia y consciente de la población en su conjunto.

En el caso del centro histórico de la ciudad de Morelia se revisó como ha sido la visión local, los aciertos y desaciertos en las posturas y políticas emprendidas, también se enfatizó en el papel importante que ha asumido la sociedad civil en conjunto con el gobierno en la conservación y reutilización del centro histórico. Se advierte sobre el momento actual en el cual las intervenciones que tiene como objetivo el *marketing* han promovido la proliferación de servicios y productos destinados al consumo, elitización del espacio, estatización de la vida cotidiana. Estas experiencias de revitalización han dividido opiniones; el caso del centro histórico de Morelia no nada más se han contemplado intervenciones físicas (embellecimiento) también una agenda de eventos que han legitimado una imagen atractiva para el público consumidor y para los inversionistas potenciales. El reto de la conservación y refuncionalización de los centros históricos, como el caso de Morelia, está justamente en encontrar los usos más idóneos a los bienes urbanos y arquitectónicos en función de sus propias características como documento de una época, pero al mismo tiempo permitir seguir su vida acorde con una nueva sociedad demandante de nuevas necesidades sin caer en la banalización del patrimonio.

# Ilustraciones

Figura 1



Plano de México-Tenochtitlán atribuido a Hernán Cortés, impreso en la traducción latina de la Segunda y Tercera Cartas de Relación, 1541.

Conservación y reutilización del patrimonio urbano-arquitectónico mexicano. Estudio de caso: el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán

Figura 2



Ex hacienda Temozón, Yucatán. Reutilización en Hotel. Vista exterior.  
(Archivo Torres Salomao)

Figura 3



Ex hacienda Temozón, Yucatán. Reutilización en Hotel. Vista interior.  
(Archivo Torres Salomao)

Figura 4



Antigua plaza de toros reutilizada como hotel, Zacatecas. (Archivo Torres Salomao)

Figura 5



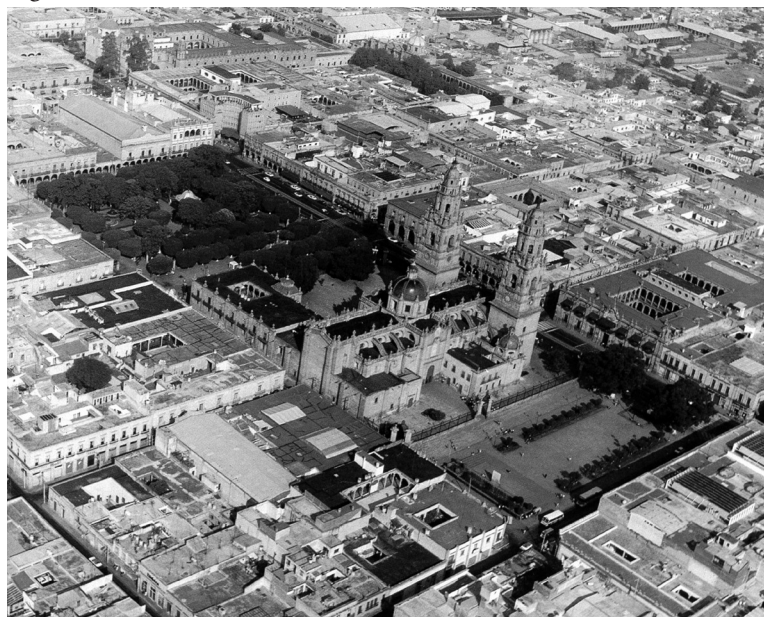
Conjunto de oficinas CX Networks realizado en 2002 en la ciudad de Monterrey, ubicado en el antiguo edificio de la fábrica Anderson Clayton. (Archivo Torres Salomao)

Conservación  
y reutilización  
del patrimonio  
urbano-  
arquitectónico  
mexicano. Estudio  
de caso: el centro  
histórico de la  
ciudad de Morelia,  
Michoacán

Locus:  
revista de  
historia,  
Juiz de Fora,  
v. 16, n. 2  
p. 53-77,  
2010

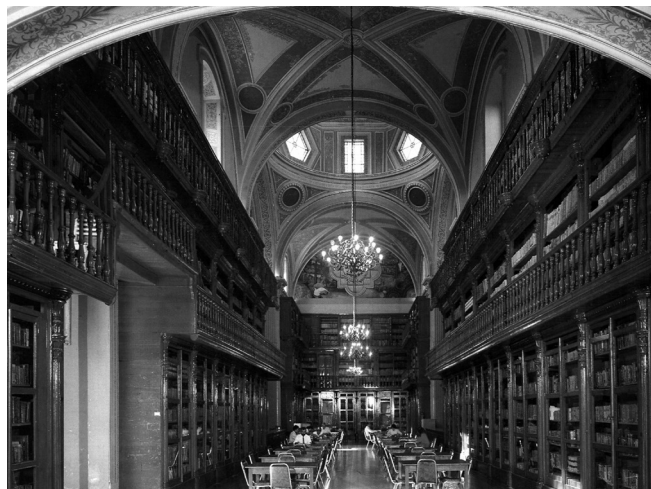


Figura 6



Vista panorámica del centro histórico de Morelia. (Archivo Torres Salomao)

Figura 7



Templo del Ex Seminario Jesuita, refuncionalizado como biblioteca pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. (Archivo Torres Salomao)

Figura 8



Hotel Los Juaninos, Morelia, vista exterior.  
(Archivo Torres Salomao)

Figura 9



Hotel Los Juaninos, Morelia, vista interior.  
(Archivo Torres Salomao)

Conservación  
y reutilización  
del patrimonio  
urbano-  
arquitectónico  
mexicano. Estudio  
de caso: el centro  
histórico de la  
ciudad de Morelia,  
Michoacán

Figura 10



Plaza de Armas, centro histórico de Morelia. Kiosco de información turística. (Archivo Torres Salomao)

Figura 11



Centro histórico de Morelia. Autobus turístico. (Archivo Torres Salomao)



Figura 12



Plaza de Armas, centro histórico de Morelia. Danza de los viejitos.  
(Archivo Torres Salomao)

Conservación  
y reutilización  
del patrimonio  
urbano-  
arquitectónico  
mexicano. Estudio  
de caso: el centro  
histórico de la  
ciudad de Morelia,  
Michoacán

